

CUDAP:EXP-UNC N° 0038231/2017

CÓRDOBA,

6 FEB 2018

VISTO

Que mediante Resolución Decanal 3083/2017 se aprobó la Contratación Directa N° 188/2017 y se adjudicó al oferente Schapira Esteban Nicolás el "alquiler de una estación de adquisición de imágenes (Cámara Gamma), por el periodo de ocho meses"

Y CONSIDERANDO:

-Que posterior a la entrega de la Orden de Compra, se advierte que se cometió un error material involuntario al recepcionar la única oferta que se presentó al Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 188/2017, se carga en el Sistema Diaguita, al proveedor Schapira Esteban Nicolás.

-Que la firma que presentó la única oferta fue Ingeniero Schapira SA y se le comunicó el error cometido y posterior corrección.

-Que se solicitó a la Dirección General de Contrataciones de la UNC, rectificación del procedimiento correspondiente a la Contratación Directa N° 188/2017, a los fines de corregir el error cometido (fs. 62/65).

-Que se confeccionaron nuevamente, Acta de Apertura N° 225/2017 (fs. 66/67), Cuadro Comparativo (fs. 68), Informe Técnico N° 222/2017 (fs. 74/75), Dictamen de Evaluación N° 319/2017 (fs. 76/77), Adjudicación N° 316/2017 (fs. 78/2017) y Orden de Compra N° 479/2017 (fs. 79/80)

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar el Art 1º de la Resolución Decanal N° 3083/2017 donde dice "en consecuencia adjudicar a la firma Schapira Esteban Nicolás CUIT 20-29192117-6", deberá decir "**en consecuencia adjudicar a la firma IngSchapiraSA CUIT 30-71535214-8**", conforme los motivos expresados Ut-Supra y en conformidad a lo dispuesto por los Dctos 1023/01 (Art 25, pto d, inc 5), 1030/16 (Art 19) y Ord. 5/13 y Resolución 712/16, ambas del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2º: Protocolizar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al Sr. Rector a los fines de la convalidación de lo actuado.

RESOLUCION N°:

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. ANASTASIO de CUNEO
SECRETARIO A
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

204